



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 19
Bogotá, Marzo 21 de 2011

Hora de inicio: 10:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 21 de marzo de 2011, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares (Presidente), Gustavo Serrano y Gabriel Suárez, miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

1. Agenda

- a) Respuesta a la Comunicación del señor Ministro de Comercio (Comunicación enviada el 21 de febrero de 2011 con número de radicación 2- 2001 -004670).
- b) Varios

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión

- a) Respuesta a la Comunicación del señor Ministro de Comercio. (Comunicación enviada el 21 de febrero de 2011 con número de radicación 2- 2001 -004670).

El Doctor Colmenares procede a realizar la lectura del documento que proyectó para el Ministerio, les manifiesta a los Consejeros que respecto al software le menciona al Ministro que la herramienta tecnológica de contabilidad se puede crear siempre y cuando sea moldeable y se pueda integrar con otros diseños tecnológicos con el fin de reducir costos, por otra parte dentro del documento hace un desarrollo de todos los temas generales sobre esta herramienta. El Doctor Suárez recomienda que al documento se le agregue un párrafo donde se manifieste la necesidad de la herramienta XBRL. Por otra parte, menciona que se debe precisar que para el desarrollo del software se requiere previamente un marco de referencia contable el cual requiere consulta pública. El Doctor Serrano propone que dentro de las personas que se van a contratar se debe seleccionar a una con el fin de que se haga cargo de este tema.

El Doctor Colmenares plantea que el desarrollo del software solo se puede ejecutar en la medida en que se den los recursos que se



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 19
Bogotá, Marzo 21 de 2011

requieren para lograr la ejecución del mismo. El Doctor Serrano menciona que este nuevo proyecto debe ser incluido dentro del plan de trabajo.

El Doctor Colmenares plantea en este documento que es necesaria la expedición del decreto donde se desarrollen claramente las funciones del Presidente y de los miembros del Consejo, ya que considera que quien ejerza la figura de Presidente será el encargado de llevar la vocería de la entidad, por otra parte dentro de la comunicación solicita se que se haga claridad con relación al nombramiento del cuarto Consejero, ya que una vez este sea nombrado la toma de decisiones va a tener mayor dificultad por tratarse de un Consejo compuesto por un número par.

Respecto a lo mencionado anteriormente, los Consejeros de manera unánime deciden lo siguiente:

Ratifican que de acuerdo con la Ley el vocero oficial del Consejo es el Doctor Luis Alonso Colmenares, pero mencionan que para la próxima reunión se estudie que para el tema en concreto de la vocería entre el Ministerio y el CTCP el designado sea el Doctor Gustavo Serrano.

Por otra parte manifiestan que es de vital importancia la expedición del decreto de funciones, por cuanto se requiere la una asignación de las mismas en cabeza de cada uno de los miembros del Consejo.

b) Varios

- Propuesta del plan de funcionamiento año 2011. El Doctor Serrano menciona que se debe concretar la propuesta de presupuesto para el año 2012. De acuerdo con lo anterior, propone que se haga una solicitud para la contratación del personal de apoyo bien sea a través de contrato de trabajo (manifestando la necesidad de la planta) o mediante la modalidad de prestación de servicios.

El Doctor Colmenares menciona que va a comunicarse con la persona encargada en el Ministerio del tema de presupuesto de funcionamiento, para que le resuelva como se debe enviar la propuesta del Consejo, es decir bajo qué rubros se debe presentarla misma.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

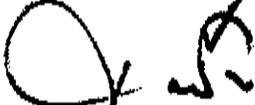
Acta No 19
Bogotá, Marzo 21 de 2011

- Proyecto Banco Mundial. El Doctor Serrano manifiesta la posibilidad que CONFECAMARAS le colabore al Consejo en estructurar un proyecto para ser presentado al Banco Mundial con el fin de que este organismo financie la convergencia a normas internacionales de contabilidad, menciona que dentro de esa entidad se va a evaluar este tema con el Presidente. Indica que una vez se de respuesta por parte de CONFECAMARAS se procedería a realizar una reunión para este fin.
- Contratación de consultores - Precisión de los perfiles. El Doctor Suárez indica que él envió estos perfiles a cada uno de los Consejeros para que hicieran sus comentarios. El Doctor Colmenares menciona que no se puede incluir el tema de dedicación exclusiva y tiempo completo. El Doctor Serrano recomienda que se eliminen algunas obligaciones por que son incumplibles y por otro lado menciona que deben ser más generales. Los tres Consejeros acuerdan que el Doctor Suárez ajuste el documento y lo envíe nuevamente.
- Comité del sector real. Se llega a un acuerdo respecto de la integración de este comité.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión.

Asistentes:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Presidente Consejo Técnico de la Contaduría Pública.


Gabriel Suárez Cortés
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.



Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia



Prosperidad
para todos

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 19
Bogotá, Marzo 21 de 2011

Gustavo Serrano Amaya
Consejero Consejo Técnico de la Contaduría Pública.